

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOCORP TECNOCORP GLOBALIS SUCURSON S.A. 2012

En la ciudad de Lima dentro del mes de abril del año mil noventa y dos fueron convocados en sus oficinas situadas en el sector de Miraflores Calle Calle Tarma con 1 (una) cuadra después en casa de Julia Garza Estrada Extraordinaria de Accionistas de la Compañia TECNOCORP TECNOCORP GLOBALIS SUCURSON S. A. 2012 en su sede social presente en el artículo decimoctavo inciso 1 y letra de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representados por los accionistas tales como se expresan en la lista adjuntada de conformidad con lo dispuesto en el artículo decimoctavo inciso 1 y letra de la misma Ley y que son:

COMPACOR S.A., representada por su presidente Sr. VICTOR EDUARDO BLANCO presente para los MENORES NOVENTA Y SEIS (96) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

ROBERTO VALGAREZ GARCERAN, por sus propias acciones, presente para los 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Preside la sesión el Sr. **ROBERTO VALGAREZ GARCERAN**, quien se hace con el carácter de Presidente Honor y actúa como Secretario el Sr. **VICTOR EDUARDO BLANCO** Gerente General de la Sociedad

La presidenta declaró reunida la sesión y después que el secretario exhibió la lista de accionistas, todos fueron representados por sí mismos y fueron de valor de cada uno, comprobando que los accionistas convenientemente representen la totalidad del capital pagado que es de \$10, (diez) de los Estados Unidos de América (US \$ 1,000.00)

Los accionistas por unanimidad decidieron declarar en esta fecha a (quince) en forma ordinaria, ordinaria para todos los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

3. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

El Sr. **ROBERTO VALGAREZ GARCERAN**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia, hizo constancia que los documentos o libros en esta junta se encuentran a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

Se continuó sobre y sobre uno de los documentos se pronunció afirmativamente sobre el proyecto que la Junta Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañia y convenientemente representados que para la constitución de esta Junta Ordinaria a la forma de constitución establecida en los Estatutos Sociales, para luego comparecer y exhibir el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimoctavo inciso 1 y letra de la Ley de Compañías, exhibiendo al presente acta, del cual, declara que el efecto conculca de esta sesión denominada Sesión Extraordinaria de Junta General.

PRIMER PUNTO: El Sr. ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el Sr. VICTOR ESMENAZI BLAZQUEZ en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. VICTOR ESMENAZI BLAZQUEZ Gerente General, toma la palabra El Sr. ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO: El Sr. ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la Sra. Egresada PRISCILLA COLLADO ALVARA Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición, la Sra. Egresada PRISCILLA COLLADO ALVARA Comisario de la compañía, toma la palabra. El Sr. ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Sr. VICTOR ESMENAZI BLAZQUEZ Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2012 según detalle siguiente:

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (PERDIDAS) año
2013**

UTILIDAD OPERACIONAL	N	-145,08
(-) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	10%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	20%	0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
SALDO UTILIDAD (PERDIDA) ACCIONISTA		-145,08

El Sr. **VICTOR ESKENAZI ISLAQUI** Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una pérdida y propone revisar el valor del capital ya que la pérdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el causal de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 5.

Concluida la exposición el Sr. **VICTOR ESKENAZI ISLAQUI** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDÓÑEZ**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

La junta general extraordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañías aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 5.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, convoca un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-hoc que certifica: Firmado: ING. JACK ESKENAZI MERLER, ACCIONISTA; ECON. LIA MANTILLA QUITO, ACCIONISTA; JORGE MARIO PLATA DIAZ, ACCIONISTA; VICTOR ESKENAZI ISLAQUI, SECRETARIO DE LA JUNTA; ROBERTO FALQUEZ ORDÓÑEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


VICTOR ESKENAZI ISLAQUI
SECRETARIO DE LA JUNTA